



Periodismo en Coahuila, entre la violencia y el deber ser

José Luis Lemini Camarillo

luislemsat@gmail.com

Universidad Iberoamericana

Resumen:

En Coahuila, el conflicto social generado por la estrategia del combate a los grupos criminales, iniciado en 2006, también alteró las rutinas y la forma de realizar las coberturas informativas en los medios de comunicación.

Dentro de los medios de comunicación informativos, la violencia tomó un papel fundamental en la transformación de la forma de hacer periodismo, acompañando a la incorporación de las redes sociales, la web 2.0, la inmediatez que sugiere internet y la evolución hacia la multiplicidad de actividades por parte de los periodistas.

Con este trabajo se pretende encontrar el tipo de rutinas de producción de noticias que emplean los medios de comunicación en Saltillo, específicamente en aquellos periódicos impresos que poseen una plataforma digital, en la cobertura de los hechos de violencia relacionados con el crimen organizado. Se espera encontrar si las rutinas de producción que se establecen en las salas de redacción son adecuadas para cubrir los acontecimientos que tienen que ver con la violencia, y si este trabajo consigue una máxima eficiencia - que no tenga que implicar una pérdida en la calidad informativa - en la elaboración y difusión de los mensajes periodísticos (López, 1995), o si por el contrario, contribuyen al ocultamiento, desinformación o censura de este tipo de hechos.



Abstract:

The social conflict in Coahuila, befall after the strategy of combating criminal groups also altered the routines and how to make the news coverage in the media, specially since 2006, key dates in the fight against crime.

At the same time the journalist underwent a transformation with the addition of social networks, web 2.0, the Internet requirements like as the immediacy and the multiple activities of the journalists, the violence took an important role in changing the journalistic practices.

This text aims to find the kind of news production routines that use the media in Saltillo, specifically in Internet portals print newspapers, because of the immediacy which is the platform, particularly in the coverage of issues related to violence and organized crime. We expect to find if production routines established in newsrooms are adequate to cover events that have to do with violence, or if on the contrary, contribute to the concealment, misinformation or censorship of such facts.



Periodismo en Coahuila, entre la violencia y el deber ser

José Luis Lemini Camarillo

luislemsat@gmail.com

Introducción

El estado de Coahuila, por su posición estratégica en ruta a Estados Unidos, ha sido, en la última década, escenario de luchas intestinas entre cárteles rivales, específicamente de la llamada “lucha contra el narcotráfico” impulsada por el gobierno federal desde 2006. Como consecuencia, la violencia contra periodistas y medios de comunicación por parte de organizaciones criminales se ha agudizado.

De acuerdo con Artículo 19, organización internacional que defiende y promueve los derechos humanos y la libertad de expresión, hacia finales de 2014, Coahuila se ubicaba como el cuarto estado más peligroso para la prensa en general en México, sólo por debajo de Veracruz, Chiapas y Guerrero, aunque el panorama se muestra al alza prácticamente todo el país.

Varios factores contribuyen a que exista un alto nivel de vulnerabilidad en el norte de México: (1) la distancia de los centros políticos y económicos en el país, que a menudo se traduce en un menor número de recursos cuando los periodistas están sujetos a la agresión; (2) las organizaciones de noticias ubicadas en zonas periféricas tienden a ser más pequeños, con menos poder económico y político para proteger a sus empleados; y (3) la frontera norte de México es la ubicación de rutas de la droga y el contrabando humano (Relly y González, 2014).

En Coahuila fueron documentados 5 periodistas secuestrados durante 2013, ubicándola en el primer lugar del país en agresiones de este tipo junto con el Distrito Federal. Además, la ciudad de Saltillo, capital y principal centro político - económico de esa entidad, se ubicó como el municipio con más periodistas agredidos de la región



noreste del país entre 2007 y 2013, por encima de ciudades con mayor índice de violencia en la región, como Monterrey, en el estado de Nuevo León, o Reynosa y Nuevo Laredo, en el estado de Tamaulipas (Artículo 19, 2013, 2014).

Juntas, las ciudades de Saltillo y Torreón, se ubicaron entre los 5 municipios con más agresiones a periodistas en México durante 2013 y, específicamente en el norte del país, Saltillo destacó como la tercera con más agresiones (ocho), igualando en número a Ciudad Juárez, Chihuahua, que en 2012 fue catalogada como la ciudad más peligrosa del mundo, de acuerdo con la Subsecretaría de Estado para Asuntos Internacionales Antinarcóticos de Estados Unidos (Esquivel, 2012).

Hasta 2008, Saltillo, la ciudad capital había mantenido una aparente calma pese a su cercanía a ciudades con altos índices de violencia, derivada de enfrentamientos entre grupos delincuenciales y del combate hacia el crimen organizado, dirigido por el Poder Ejecutivo del país. Hasta entonces, el único antecedente en Coahuila de agresiones hacia periodistas o medios de comunicación se remontaba a julio de 2006, fecha en que desapareció el reportero del grupo Zócalo de la ciudad de Monclova, Rafael Ortiz Martínez.

El 7 de enero de 2010, el cuerpo del reportero Valentín Valdez Espinoza, también del grupo Zócalo en Saltillo, fue encontrado ejecutado con un mensaje de advertencia. El 25 de abril de 2013, fue encontrado muerto el reportero gráfico Daniel Alejandro Martínez Bazaldúa, del periódico Vanguardia, también de Saltillo. Estos dos casos de alto perfil se unen al de la periodista Stephanía Cardoso, quien solía cubrir la fuente de seguridad pública para el diario Zócalo en Saltillo, y que en 2012 fue reportada como desaparecida junto con su hijo de dos años de edad. Dos semanas después, la reportera utilizó sus redes sociales en internet para avisar que se encontraba bien, pero que permanecería escondida luego de haber sufrido amenazas de muerte.

Si bien los casos antes descritos fueron ampliamente difundidos en la prensa nacional por el perfil de los involucrados, de acuerdo con el informe de Artículo 19 (Informe



2013, 2014), en ninguno de los casos documentados a nivel nacional los comunicadores pudieron retomar su actividad periodística al cien por ciento. El miedo a sufrir nuevas agresiones sin protección del Estado los llevó a modificar su actividad profesional. En ocasiones, dejaron de cubrir sucesos policiacos, establecieron la autocensura como medio de protección, como veremos, o directamente clausuraron los medios, situaciones que dada su gravedad, no se descarta que pudieran presentarse en el caso específico de la ciudad de Saltillo.

Por último, en el mes de febrero de 2015 el gremio se vio amenazado por señalamientos realizados por el Secretario de Gobierno, Víctor Zamora Rodríguez, quien dijo tener en su poder una “narconómina” de periodistas y medios de comunicación que se encontraban relacionados con el crimen organizado para realizar una campaña en contra de los grupos tácticos de seguridad del estado (Vanguardia, 2015).

Días antes, el gobernador de Coahuila, Rubén Moreira, había afirmado que directivos de medios de comunicación se habían acercado a denunciar que el crimen organizado los estaba presionando para publicar información que desacreditara a sus fuerzas de seguridad.¹

Estos dichos abrumaron al gremio periodístico al grado de que a través de un video, la asociación Artículo 19 calificara como irresponsables las declaraciones del gobernador y el secretario de gobierno, acusándolos de amedrentar a los medios sin emitir pruebas o presentar las denuncias correspondientes² (El Siglo de Torreón, 2015).

¹El diario Vanguardia dio a conocer el caso el 20 de febrero de 2015 a través de una nota informativa en la que detalla sobre la supuesta existencia de algunos videos que circulaban en las redes sociales, en donde aparecen presuntos elementos del Grupo de Armas y Tácticas Especiales (GATE) en aparente abuso de autoridad.

²Darío Ramírez, director de la asociación Artículo 19 se manifestó sobre las acusaciones hacia periodistas por parte del gobierno de Coahuila a través de un video en la plataforma Vimeo que además fue replicado en algunos medios de comunicación como El Siglo de Torreón. “Si tienen pruebas contra algún reportero o fotógrafo o cualquier persona, de cualquier profesión que procedan conforme a derecho. Pero salir así y amenazar que tienen una narco nómina de reporteros coludidos con el crimen y dejar en



Si bien los medios de comunicación se ven afectados por quienes actúan fuera de la ley, resulta aún más dañina la inoperancia gubernamental para investigar tales agresiones y llevar a los perpetradores a la justicia, por lo que se presume que el débil ejercicio del Estado de derecho está obligando a los medios a realizar acciones desde sus espacios comunicativos (Huitrón, 2011).

Debido a que el gobierno no actúa directamente contra estos hechos y sostiene el discurso en el que presenta al crimen organizado como el mayor culpable, tanto medios de comunicación como periodistas pudieran estar ejerciendo acciones de protección por su cuenta sin la adecuada preparación, tratamiento y guía.

Por todo lo anterior, es posible argumentar que los periodistas que se encuentran expuestos a hechos de violencia, que mantienen una relación directa o indirecta con compañeros que han sido víctimas, o que incluso han sufrido de agresiones de manera personal o hacia su medio de comunicación, podrían desarrollar un imaginario de miedo, a la par de generarse desconfianza entre los compañeros y en la relación jerárquica dentro del medio.

En otros contextos, se ha encontrado que en casos similares se rompen o alteran las relaciones de amistad, los procesos de socialización de los periodistas para intercambiar información, se afectan las relaciones humanas, tanto laborales como familiares y se acarrean problemas de salud física y emocional.

Ya de por sí, dadas sus condiciones de trabajo, los periodistas se encuentran expuestos a “estresores” que influyen de forma importante en su persona, al desempeñar una profesión propensa a desarrollar altos grados de estrés (Casalnova y Di Martino, 1994).

La violencia en los medios mexicanos

el imaginario colectivo que muchos de los reporteros que hacen un trabajo importante para la comunidad están en la nómina, es irresponsable”, dijo Darío Ramírez.





Según los estudiosos, lo anterior se potencializa con la exposición o participación de los periodistas en situaciones de alto riesgo que pueden clasificarse como traumáticas, tales como accidentes automovilísticos, violaciones o ataques terroristas (Merín, Cano Vindel y Tobal, 1995).

En el caso de los periodistas mexicanos, el escenario es la violencia generada por grupos delincuenciales, los enfrentamientos armados y las crecientes amenazas a los medios de comunicación y miembros del gremio periodístico como parte de su labor informativa implica la posibilidad de un estrés latente, capaz de mermar no solamente su ejercicio profesional, sino también su bienestar físico y emocional.

Aún cuando la afectación de la violencia criminal al periodismo es uno de los más discutidos entre colegas y organizaciones de defensa de la libertad de expresión, desde la trinchera académica se ha teorizado relativamente poco el impacto de la violencia en las culturas y prácticas de periodismo regional.

De hecho, México es un país emergente en estudios sobre periodismo, y la gran mayoría de ellos se ha centrado ya sea en análisis sobre medios nacionales o de las grandes ciudades como Guadalajara o Monterrey, o bien con perspectivas centradas rutinas sobre producción centradas en la sala de redacción, o bien, en periodistas y medios de comunicación arraigados en la Ciudad de México (Meneses 2007; Márquez 2012).

Por lo tanto, la existencia de estudios sobre prácticas del periodismo a nivel regional es aún más reducido, y se comprime aún más cuando se trata de periodismo en contexto de violencia, de los cuáles hasta ahora sólo existen informes realizados por organizaciones como el Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC), Human Rights o Artículo 19, entre otras. Aún menos, existen estudios que den cuenta de cómo se internaliza el ambiente de vulnerabilidad ante contextos de violencia en la





producción de noticias por Internet, cuya dinámica de publicación constante de noticias presenta diferentes retos para el ejercicio de la libertad de expresión.

Muchas de las investigaciones en México sobre periodismo en contexto de violencia son generalmente descriptivas con respecto al escenario que se vive en la actualidad y se encausan hacia las que llaman asignaturas pendientes dentro de la profesión, como ética, libertad de prensa y seguridad para los periodistas. Su aporte, no obstante, ha sido en extremo valioso.

En un comparativo realizado por Ugaz (2007), se encontró que mientras en Colombia se nota una tendencia a la baja en materia de asesinatos a periodistas por razones de su trabajo, en México ha sucedido todo lo contrario. No obstante se advierte un incremento de las amenazas y otros medios de presión que están obligando a los informadores a abandonar su actividad, desplazarse o, en casos extremos, buscar el exilio.

Entre los estudios que analizan a la prensa en México, se destacan aquellos que enfatizan el derecho a la libertad de expresión y las dificultades por las que ha atravesado la prensa para lograrlo. Los diferentes tipos de censura forman parte del día a día del periodismo mexicano, pese a las garantías que ofrece la legislación del país.

Por su parte, Meneses (2012) encuentra que los medios de comunicación han tenido que aprender sobre la marcha las técnicas para ejercer el periodismo en medio de los actos violentos que azotan a la ciudadanía en general, y que les ha acarreado serios golpes por defender su derecho a informar. Describe que el contexto de violencia e intimidación contra los periodistas se expresa en prácticas que obstaculizan la labor informativa y atentan contra la libertad de expresión y el derecho a la información de los ciudadanos, como lo son: 1) la intimidación por medio de crímenes y extorsiones; 2) la utilización de medios y periodistas como portavoces; 3) la autocensura (Meneses, 2012).

Además, señala a los dueños de los medios de comunicación como aliados del gobierno, más que de los periodistas, a quienes adeudan entrenamiento y capacitación constante. Específicamente, en la cobertura del narcotráfico que exige protocolos y métodos alternos de recolección de información que no arriesguen al periodista.

Uno de los estudios más sistemáticos hasta ahora es el de Relly y González (2014), quienes enfocándose en la frontera norte de México, encontraron que los periodistas sufren por la falta de capacitación para trabajar en una zona de conflicto y muestran una preocupación extrema por su seguridad. Destacan los riesgos personales y familiares que se habían convertido en los principales factores que influyen en sus habilidades para realizar investigaciones sobre el gobierno, el crimen u otras cuestiones de interés público. La mayoría de los periodistas entrevistados por las autoras se dijo trabajar en un entorno incierto y violento con ejecuciones masivas, que impactan directamente a sus mentes y en su trabajo.

En su estudio, Relly y González, (2014), basado en entrevistas a profundidad con informadores de aquella zona, encontraron además que los periodistas de la frontera Norte de México cambiaron sus rutinas de trabajo debido a las innovaciones tecnológicas, que en conjunto con la ola de violencia, había acarreado despidos y renuncias por parte de los trabajadores, lo que generaba un aumento en las jornadas laborales y un ambiente de trabajo tenso. Destacaron que en algunas ocasiones pasaban tiempo fuera de las horas de trabajo con sus fuentes de noticias, debido a su potencial de conexión con el crimen organizado.

Como dato importante, los periodistas dijeron sentirse muy inseguros en sus propios medios de comunicación, al detectar a políticos corruptos o funcionarios de gobierno involucrados con grupos criminales, que se infiltraban en las salas de redacción para mantener informes sobre las rutinas de trabajo y personales de los directivos del medio, de los editores y de los propios reporteros.



Por último, dentro de sus conclusiones, las autoras encontraron que la violencia ha influenciado en buena medida a los periodistas a nivel individual, al indicar sentirse traumatizados al estar expuestos de manera constante a la intimidación, asesinatos, secuestros, violencia contra sus propios compañeros. Lo anterior se suma a la desconfianza que existe entre compañeros dentro de las salas de redacción, como de otros medios de comunicación, por la evidente vigilancia por parte del gobierno o grupos del crimen por medio de sus “infiltrados”.

Por otro lado, resultan prometedores los resultados que arrojará próximamente la encuesta nacional de periodistas Worlds of Journalism, una investigación internacional comparada con sede en Múnich que busca indagar las culturas profesionales y perfiles demográficos de periodistas de todo el mundo (Worlds of Journalism, 2014), y que para México contempla documentar las amenazas de periodistas de todo el país (aún en entidades no necesariamente amenazadas por violencia criminal), a fin de identificar posibles variaciones y causalidades entre regiones del país y por variables como tipo de medio, puesto, sector informativo o género. La encuesta también permitirá cruzar estos datos con el nivel de precarización laboral –nivel de escolaridad, salarios, fuentes asignadas y tipo de empleo–, la confianza institucional que tienen los periodistas de diversos actores, incluidas las fuerzas de seguridad y la confianza que tienen a su propios colegas, superiores y dueños de sus propios medios.³

Algunas observaciones preliminares del estudio que surgen de mi experiencia como asistente de investigación de este proyecto es que en entidades con alta incidencia delictiva, los periodistas pueden ser más proclives a desconfiar de sus compañeros de trabajo, de sus jefes directos y de los dueños de sus medios.

³El estudio lo encabezan en México las investigadoras Mireya Márquez (Universidad Iberoamericana, Ciudad de México) y Sallie Hughes (Universidad de Miami), y consiste en un cuestionario estructurado a una muestra aleatoria y representativa de 377 periodistas de ocho regiones del país de medios elegidos aleatoriamente de una base de datos construida para tal fin. El autor colabora como asistente de investigación del estudio.





Sin que esto signifique una generalización de los resultados, sino un intento de arrojar luces de lo que ocurre, encuentro que muchos de los periodistas entrevistados por quien esto escribe para este estudio revelaron no estar preparados para realizar coberturas de alto riesgo en su propio entorno, y que en cambio, tienden a tomar medidas pragmáticas de protección basadas en sus propias experiencias o de sus compañeros, tales como: reportear en equipo, dejar de cubrir eventos por las noches, cargar varios teléfonos celulares, avisar a compañeros de confianza su ubicación, y otras.

En todo caso, esta emergente literatura aún no ha identificado específicamente el impacto de entornos violentos en las rutinas de trabajo de los medios digitales. Debe hacerse mención de la importancia que ha cobrado en México el periodismo en internet que aunque ha presentado una lenta evolución en la última década y continúan en vías de experimentación ya destacan a una "convergencia tecnológica" que, más allá de la violencia, ya de por sí se encuentra en una etapa de ajustes y cambios que impactan de manera seria las rutinas de trabajo debido a que la audiencia también se encuentra inmersa en un cambio en el que se muestra hambrienta de información (Martínez, 2012; Meneses, 2007; Zaragoza, 2002).

No obstante, con todas las transformaciones que supone la era digital en el periodismo, se estima que la cobertura de violencia por Internet aún está supeditada a presiones y dinámicas de los medios tradicionales, en los que los poderes fácticos ejercen una influencia considerable para omitir, sesgar o abiertamente manipular el contenido de la información que habrá de ser publicada.

La llegada de las tecnologías de la información y comunicación habrían convertido en un paraíso el quehacer de reporteros y editores de internet para hacer más eficiente su trabajo y presentar ante la audiencia un reporte más óptimo. Este tipo de prácticas, así como el uso de teléfonos celulares o radio localizadores, hacen posible que desde las salas de redacción como en las de Coahuila se tenga una comunicación constante con



el reportero, con el fin de dar a conocer detalles de última hora o la agenda que se debe seguir en el día. Los hechos de violencia, en teoría, no son la excepción: cuando se suscitan episodios de balaceras, ubicación de cadáveres completos o mutilados, y otra serie de eventos relacionados con el crimen organizado.

En nuestra visita a varias salas de redacción digitales, observamos que esto se traduce en la publicación de avances o pequeñas notas que los reporteros dictan a los coeditores conforme se van desarrollando los acontecimientos. Los avances aparecen en el sitio web del periódico, regularmente con fecha y hora de actualización. Esta dinámica de trabajo hace que las notas se compongan de textos inmediatos, ágiles, cortos y concisos que puedan ser editados fácilmente y publicados en línea casi al instante. Es justamente en la cobertura de violencia en medios digitales que centraremos la discusión.

Es necesario mencionar que dentro de este estudio será utilizada la teoría del Gatekeeper, en la que se afirma la existencia de filtros en la información que son controlados por reglas o sistemas, en las que el individuo o grupo que tiene el poder puede decidir si deja pasar o bloquea la información (Wolf, 2007).

La teoría sustenta que de un 100% total de noticias que llega una sala de prensa de un medio de comunicación, el 90% se rechaza y solamente el 10% es publicado en el medio. Esto se da por diversos factores, uno de ellos es el factor económico ya que primero se reservan los espacios que va a tener la publicidad; el factor grupo social debido a que hay que delimitar la clase a la que pertenece el medio pues siempre deben presentarse datos de interés para ellos; otro sumamente importante es el facto selección/rechazo ya que previo a dar la noticia se debe organizar y seleccionar la noticia que se publicara de una manera ordenada y concisa.

Para efectos del presente estudio, la utilización de esta teoría puede fundamentarse con el hecho de que los reporteros, redactores y coordinadores de internet pueden



seleccionar el tipo de información que se publica en su medios en la cobertura de la violencia, dependiendo del contexto en que se encuentren.

Metodología

La implementación de la tecnología digital en las salas de redacción sigue transformando los sistemas de trabajo de los medios de comunicación en México, y es el propósito de este trabajo intentar dilucidar en qué medida la violencia ha sido un factor que altere o no las rutinas de producción y las coberturas sobre el tema en los medios digitales coahuilenses. A través del método cualitativo de investigación, explicado por Vilches (2011), se realizó un estudio con periodistas de los principales diarios de la capital: Vanguardia, Zócalo y El Heraldo de Saltillo, por medio de sesiones de observación en sus salas de redacción, y de entrevistas con diez editores y periodistas de la fuente policiaca. Se trata de los siguientes perfiles.

El coordinador de internet, web máster o editor manager, fue entrevistado por ser el que lleva la cabeza dentro del departamento, es aquel que toma las decisiones sobre el tipo de información que se maneja y regularmente elige las notas que serán destacadas en el portal como principales.

El redactor de internet o coeditor, tiene importancia por ser aquel que alimenta los sitios de internet de los medios digitales con la información más relevante del día, así como el que recopila de las distintas agencias las noticias que podrían tener cabida dentro de su medio, y la información que es enviada vía telefónica, correo electrónico, etc, por parte de los reporteros del propio medio. Regularmente, también es quien se encarga de dar difusión a las noticias a través de las redes sociales que pueda manejar el medio de información.

El reportero de la fuente policiaca será objeto de estudio debido a que es él quien recopila y procesa la información sobre la violencia o el crimen organizado, ya sea



porque acudió al lugar de los hechos o porque obtuvo la información a través de determinadas dependencias oficiales de gobierno con ese trabajo específico.

Finalmente es el reportero el responsable de la información que se publica en su medio de comunicación, ya sea en la edición impresa o en la edición digital.

Se eligió la recolección de información por medio de la entrevista, puesto que con ello se puede tener un acercamiento hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los entrevistados con respecto de sus vidas, experiencias o situaciones.

Resultados

Nuestro primer hallazgo es que la violencia intensifica los ya de por sí viciados procedimientos de recolección y publicación de información, además que la información sobre hechos de violencia no se diferencia substancialmente de las de otros contenidos en cuanto al manejo de fuentes oficiales, pero sí en cuanto a la profundidad de la misma. Internet, como fuente de información con alto crecimiento entre los consumidores de noticias, debería significar una profesionalización de los miembros de las salas de redacción de los periódicos de Saltillo, Coahuila, para una cobertura óptima y un mejor aprovechamiento alcance hacia las audiencias. No obstante, los departamentos de internet de los periódicos Vanguardia, Zócalo y El Heraldo de Saltillo, aún se encuentran en la búsqueda de las mejores estrategias para realizar un periodismo efectivo dentro de la red, quizá por ser relativamente nuevos en la plataforma, a comparación de los medios nacionales que iniciaron el proceso de convergencia desde mediados de la década de los noventa.

Pero el trabajo en los tres diarios de la capital coahuilense, parece estar inmerso en rutinas de producción que poco exploran más allá de la simple reproducción de los contenidos generados originalmente con el enfoque establecido para la edición impresa.





En cuanto a la cobertura de los hechos de violencia y crimen organizado que suceden en la ciudad de Saltillo, es posible señalar diversas características que van desde la rutinización del trabajo, la tensión entre miembros de la sala de redacción de acuerdo con sus jerarquías y la censura que aplican prácticamente todos los miembros del cuerpo de noticias, tanto reporteros como editores, que toman como únicas fuentes "verdaderas", las versiones oficiales proporcionadas tanto por la Vocería de la Procuraduría General de Justicia de Coahuila y la Secretaría de Seguridad de Coahuila.

En primera instancia, el papel de los editores de internet, tanto en Vanguardia, Zócalo y El Heraldo de Saltillo, dista de las funciones primordiales que debería cumplir, como ayudar al reportero a comprender y mejorar la nota informativa, dar una mirada externa para contrastar opiniones sobre la calidad del escrito y coadyuvar en el desarrollo óptimo de textos informativos claros, precisos y útiles (Pimentel, 2010).

Contrario a eso, los miembros de los departamentos *on line* están prácticamente limitados a recopilar información en internet, tanto de agencias locales, nacionales e internacionales, así como de sus reporteros y corresponsales, aunque en éstos últimos casos, la mayoría de las noticias tuvieron que pasar antes por el filtro de los editores de la edición impresa.

En el caso específico de esta cobertura, los editores de internet dicen mantener un monitoreo de rutina en las redes sociales para enterarse sobre situaciones de riesgo en la ciudad, pero no redactan, no editan las notas que los reporteros les mandan ni se observa proactividad en el trabajo:

"Cuando llega a ocurrir un hecho de violencia, estamos al pendiente de lo que digan las autoridades, de hecho en sus cuentas oficiales de Twitter o Facebook, pero también tenemos un contacto directo con los reporteros, para que nos hagan llegar información de primera mano sobre alguna balacera, bloqueo de calles o situaciones de riesgo". Editor de Internet, Diario 2

De igual manera, los miembros de los departamentos de internet carecen de libertad para publicar la información relacionada con el crimen en sus portales de internet y las cuentas de redes sociales y, al igual que los reporteros, procuran apegarse a las versiones oficiales emitidas por las autoridades.

"Eso es parte de las instrucciones que se dieron por parte de la Dirección del periódico. Al final, nos limitamos sólo a publicar la información que se dé en la parte oficial, por medio de las autoridades, muchas veces aunque los reporteros tengan información más completa". Editor de Internet, Diario 2

"Fíjate, antes eran muy imprudentes, porque era de que se activaba el Código (Rojo) y ya te estaban marcando.... estás en medio de la balacera, del asalto o de lo que tu quieras, pero no es un área segura y no puedes estar incomunicado, pero tampoco te pueden estar marcando porque es incómodo y más que nada es inseguro. ". Reportero Diario 2.

Pero es claro que la libertad en el momento de publicar las notas relacionadas con el crimen, no es resultado de decisiones arbitrarias de los directivos de los medios de comunicación, aunque estas generen conflicto entre los trabajadores.

Tal y como describe Breed (1997), son los directores de los periódicos, en su función como representantes de los intereses de los dueños de los medios, quienes se aseguran de mantener la conformidad de las políticas establecidas entre los *miembros inferiores* de las redacciones (reporteros, editores, fotógrafos, etc), y se encargan de hacer cumplir la línea informativa y los ángulos que habrán de respetarse para la cobertura de determinados temas, como los poderes políticos, el clero, las organizaciones sociales, el gremio empresarial y, en este caso, la delincuencia y los hechos de violencia.

Si bien, el manejo de las noticias es fijado por los directivos, es evidente que no pueden recopilar y escribir personalmente las noticias por ellos mismos. Ellos deben delegar las tareas a los miembros de la salas de redacción, y en este punto, las actitudes

o intereses de los reporteros, pudieran entrar a menudo en conflicto con los de sus superiores en la jerarquía (Breed, 1997).

Aún cuando la tendencia es hacia el oficialismo (o quizás por ello), quienes se dedican al periodismo en Saltillo, han sido objeto de amenazas directa o indirectamente, por el medio en que laboran y la cobertura que éstos realizan en la ciudad, lo que ha llevado a los medios a tomar precauciones:

"De repente hemos recibido amenazas hemos tenido circunstancias en los que tenemos que ser muy prudentes en esto, pero luego la misma modalidad de las personas que se dedican a delinquir, bajan la presión hacia nosotros y nos permiten hacer una cobertura amplia. Aunque hace meses recibíamos llamadas pidiéndonos que tal nota no saliera o saliera en términos diferentes a como ocurrieron los hechos, aunque esto no ha ocurrido últimamente, pero seguimos teniendo ciertas precauciones, por ejemplo al momento de la firma, no citamos al reportero, en los encabezados no citamos directamente al grupo delictivo, aunque en el cuerpo de la nota sí lo hagamos", Editor de Internet, Diario 3

Otro testimonio también refiere a estos hechos:

"Directamente yo no, pero sí tengo conocimiento de que a los reporteros les han llamado, o que incluso llaman al periódico con el director o el jefe de información, para hacerles advertencias sobre la publicación de cierta información. En ese momento, nos llaman para pedirnos que eliminemos del sitio algunas notas o fotografías, porque aparece gente que no quieren que sea involucrada", Editor de Internet, Diario 1.

Tanto reporteros como editores de internet, dicen realizar una cobertura de los hechos de violencia con extrema distancia, tanto de las autoridades como de los miembros del crimen organizado, lo que podría sugerir un ambiente de objetividad ritualizada como lo plantearía Tuchman (1998), que plantea que la "objetividad puede verse como ritual estratégico de protección para los periodistas ante los riesgos de su actividad profesional", aunque en este caso, puede observarse una "objetividad forzada".



Los editores de internet realizan como parte de su trabajo una selección de primer grado en los temas que habrán de abordarse en las portadas de sus sitios web. Estos equipos de trabajo, al igual que los reporteros, en el caso de los acontecimientos violentos, concuerdan en publicar información que sea emitida por las autoridades de seguridad de Coahuila, como único criterio de selección de noticias.

Según el principio de autoridad, sólo es objeto de un proceso de transmisión lo que proviene de una autoridad, de forma que cuanto mayor sea el nivel de la autoridad, más difundidos serán sus mensajes. Hay pues una discriminación de los individuos que van a tener acceso a la información (Alsina, 2005).

Dadas las amenazas y las situaciones de riesgo por las que atraviesan, los reporteros demuestran temor e incertidumbre tanto en su labor en las calles, como por la falta de conciencia y condiciones de seguridad que reclaman de sus editores y directivos de periódicos, quienes se muestran o poco sensibles o rebasados en su ámbito de competencia para garantizar su protección.

"... aunque no quiera tengo que cubrir esa clase de eventos que cada vez se presentan de forma cotidiana. Uno tiene que cubrir situaciones de riesgo, balaceras, privaciones ilegales de la libertad, es decir, secuestros, extorsiones, cosas así, personas detenidas por armas o por posesión de drogas, es el trabajo aunque no nos guste". Reportero Diario 3

Por último, tanto reporteros como editores de internet aceptan haber caído en la censura como medida de autoprotección, reforzando el presente análisis en donde se describe que los miembros de las salas de redacción trabajan con estrés y miedo al momento de realizar la cobertura de los acontecimientos violentos en la ciudad.

"Hay ocasiones en las que sí nos dicen, bájenle a ciertas palabra, estos temas no los vamos a tocar por un tiempo, ;ya nos hablaron otra vez!.. Entonces hay digamos que una parte de censura oficial y otra parte de autocensura. Hay algunas veces que nosotros mismos como editores, que si bien no estamos escribiendo las notas de inseguridad, que



vienen directamente de la sección y vemos que desde allá se decide que no se publicará algo". Editor de Internet, Diario 1.

"...no manejamos en las notas las palabras "crimen organizado", eso ya lo sabemos de antemano, no lo manejamos, bueno yo no lo manejo, esto es autocensura, mis compañeros ya también saben que es como nuestra lógica, como medidas de seguridad". Reportero, Diario 2.

Conclusiones

El ejercicio periodístico en la cobertura de los hechos de violencia en Saltillo parece haberse convertido (o seguir centrándose) en la reproducción de las versiones de las autoridades tomándolas como única fuente "real". Reporteros y editores se acoplan y aceptan lo que en el discurso ofrezcan las autoridades de seguridad en Coahuila, aún si su propio reporte sugiere un escenario diferente.

Por tanto, los periodistas, mantienen el *declaracionismo* como metodología funcional y cultura aprendida del periodismo mexicano y voluntariamente o no, debido a las condiciones de trabajo y los riesgos a los que están expuestos, tienen una forma pasiva de recolección de información que no parece haber progresado de los procesos de recolección y transmisión del periodismo autoritario del siglo pasado en México, de acuerdo con Márquez (2012).

La cobertura que se realiza en Vanguardia, Zócalo y El Heraldo de Saltillo de los hechos de violencia y crimen organizado es meramente oficial. Tanto reporteros como editores de internet mantienen temores, tensiones e incertidumbre en el ejercicio de su trabajo, pues ni siquiera existe un discurso por parte de los dueños y directivos de información en el que los trabajadores sientan confianza, y mucho menos que les garantice su integridad mientras realizan su cobertura informativa.



Los editores de internet, se limitan a recopilar la información de agencias de noticias externas y las acomodan tal como las toman en sus sitios respectivos. La información local es procesada en una primera instancia por el equipo de editores y redactores que laboran para la edición impresa, por lo que el sitio de internet sólo se "alimenta" de textos fabricados originalmente para el medio tradicional.

Cuando ocurre lo contrario, en hechos que se presentan durante el día, la información en internet es breve y concisa y es objeto de cambios mientras la información fluye en la calle. No obstante, al día siguiente aparecerá la versión que finalmente fue autorizada para publicarse en el papel.

En el caso de los reporteros, quienes mantienen estándares de trabajo focalizados a la publicación en la versión impresa del periódico, también debe existir capacitación y un cambio paulatino de sus funciones para su desarrollo como "periodistas convergentes", a lo cual se manifiestan con disponibilidad, tomando en cuenta que si su trabajo diario será multiplicado, de igual manera debería crecer la remuneración por este.

Actualmente los reporteros de la fuente policiaca en Saltillo muestran cierta distancia hacia la utilización de las redes sociales, señalando que se trata de medidas de autoprotección. No obstante, están familiarizados con ellas y obtienen ciertos beneficios de su uso exclusivamente cuando se trata de trabajo, más cuando implica la realización de coberturas de riesgo.

Ante ello, la salida es la calidad. De acuerdo con Hernández y Rodelo (2010), una de las políticas editoriales que debería ser norma en los medios en cualquier circunstancia se está sumiendo en la situación de emergencia provocada por la exacerbación de la violencia vinculada con el crimen organizado: acreditar la información con el mayor número de fuentes posibles, verificar y buscar el balance en las notas, como medidas de protección en coberturas de riesgo.





Los actores delincuenciales también "monitorean" a los medios para valorar si la cobertura que reciben sus actos es parcial o injusta, de acuerdo con sus criterios, por lo que sus reclamos son más enfáticos que el retiro de una pauta publicitaria. Es decir, las amenazas y agresiones físicas y verbales hacia reporteros, también son un asunto que debe tomarse en cuenta por los dueños de los medios, que deben garantizar la integridad de sus trabajadores.

Por último, todos los miembros del gremio entrevistados, entre reporteros, redactores y editores, manifiestan resistencia hacia el involucramiento con los hechos de violencia, más allá de la información ofrecida como oficial por parte de las autoridades de seguridad de Coahuila, lo que podría traducirse en temor y desconfianza general, ocasionado por la cobertura que realizan. Los periodistas de Coahuila se encuentran en condiciones laborales que no les favorecen tanto en lo económico como en lo profesional, alertan sobre el poco interés para brindar preparación frente a los problemas de seguridad y para desenvolverse en situaciones de alto riesgo. Si las autoridades fallan en garantizar la seguridad de los periodistas, y los propios medios no se organizan para establecer estrategias de protección y manejo de información delicada, es poco probable que el escenario mejore y el periodismo regional cumpla cabalmente con su cometido de informar puntualmente a la ciudadanía.



Bibliografía

Artículo 19 (2014). *Informe 2013*. Extraído el día 14 de julio de 2014 desde la dirección <http://informe2013.articulo19.org/>

Alsina, R. (2005). *La construcción de la noticia*, Paidós. pp. 199 - 232

Breed, W. (1997) *Social Control in the newsroom: a functional analysis*, in D. Berkowitz (coord) *Social Meanings of News: A text reader*. Thousand Oaks: Sage Pp 107-121

Hernández, M. y Rodelo, V. (2010) Dilemas del periodismo mexicano en la cobertura de la guerra contra el narcotráfico, en Rodríguez Morales, Zeyda *Entretejidos comunicacionales: aproximaciones a objetos y campos de la comunicación*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, (pp 193-228)

Huitrón, L. M. (2011) *El ejercicio periodístico en México: de impunidad e indiferencia*. En *Revista ComHumanitas*, Vol. 2. No. 1. Año 2 (pp. 179-187). Quito, Ecuador.

Márquez, M. (2012) *Valores normativos y prácticas de reportero en tensión: percepciones profesionales de periodistas en México*, (pp 97 – 110)

Meneses, M. (2007) *La industria del periodismo y su transición a la convergencia digital: ciberperiódicos y periodistas convergentes en México*. (pp 46 – 57)

Meneses, M. (2012) *Medios, violencia y gobernanza*. *Revista Mexicana de Comunicación*, edición 128. (pp 27 – 30)

Relly, J. y González, C. (2014) *Silencing Mexico: A Study of Influences on Journalists in the Northern States*. *La Revista Internacional de Prensa y Política*, Vol. 19 (pp. 108-131) Tucson, Estados Unidos.

Tejedor, R. (2010), *Web 2.0 en los ciberdiarios de América Latina, España y Portugal. El profesional de la información*, v. 19. Pp 610 - 618.

Tuchman, G. (1998) *La objetividad como ritual estratégico: un análisis de las nociones de objetividad de los periodistas*. Servicio de Publicaciones UCM. (pp. 199 - 217).



- Ugaz, J. (2007) *Violencia contra periodistas e impunidad*. En *Diálogo Interamericano*. (pp. 67- 80). Lima, Perú.
- Vanguardia (2015). *Revela Zamora "narconómina" de reporteros en Coahuila*. 20 de febrero de 2015. Sección Coahuila. Disponible en <http://www.vanguardia.com.mx/denunciaestadonarconominadereporterosencoahuila-2272955.html>
- Vilches, L. (2011). *La Investigación en Comunicación. Métodos y técnicas en el área digital*. Barcelona.
- Wolf, Mauro (2007). *La investigación de la comunicación de masas*. Paidós, México
- Worlds of Journalism (2014). *Statute of the Worlds of Journalism Study* (Objetivos del estudio *Mundos de Periodismo*) consultado el 30 de junio de 2014 desde la dirección: www.worldsofjournalism.org/
- Zaragoza, C. (2002). *Periodismo en la convergencia tecnológica: el reportero multimedia del Distrito Federal*. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Pp. 151 - 164.